TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.D.O.C. Nº 1308/2020

Asunción, 27 de agosto de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su modificatoria la Ley 3439/2007.

Al respecto, adjuntamos a la presente copia del acta de apertura de sobres de la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 7/2020 para la **ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PARA ENTINTADO DE BILLETES** – ID Nº 380.929.-

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
División de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py
LCAAN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 7/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PARA ENTINTADO DE BILLETES", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. – ID Nº 380929.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Carolina Auada de Gardel, Encargada de Despacho; Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División de Contrataciones; Lic. Dánae Ma. Sosamiranda, Jefa de la Sección Compras Mayores; Lic. Néstor Javier Pintos, Asistente de la División de Contrataciones; Marcos N. Gauna Rodríguez, Funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas Santacruz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; CP. Patricia Villalba, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna; Juan José Ruíz Díaz, en representación de la Gerencia Departamental de Tesorería, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 7/2020 "Adquisición de Dispositivo para Entintado de Billetes", aprobada por Resolución Nº 4 Acta 52 de fecha: 2-julio-2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **BRITIMP SEGURIDAD S.A. – RUC: 80079959-3,** representados por la Sra. Cynthia Congo y el Sr. Luis Godoy.
   - Correo Electrónico: cynthiacongo@britimp.com.py; luisgodoyduria@britimp.com.py.
2) **PROSEGUR PARAGUAY S.A. – RUC: 80001646-7,** representados por la Sra. Cynthia Viñuales y el Sr. Andrés Palma.
   - Correo Electrónico: cynthiaviñuales@prosegur.com; andres.palma.trigo@prosegur.com.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferentes	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Total
1	**BRITIMP SEGURIDAD S.A.**	G. 934.999.623.-	G. 310.000.000.-	**G. 1.244.999.623.-**
2	**PROSEGUR PARAGUAY S.A.**	G. 943.999.944.-	G. 349.000.000.-	**G. 1.292.999.944.-**

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	BRITIMP SEGURIDAD S.A.	PROSEGUR PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Poder del Representante	Presenta - SIPE	Presenta – SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE

Lic. Mariela Alsina
Jefa de Contrataciones
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Néstor Javier Pintos
División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abg. Cristian E. Fleytas Santacruz
Abog. Sección Contratos
División Contratos

PATRICIA VILLALBA SILVA
Jefa de Sección
Seguimiento y Monitoreo
Auditoría Interna - BNF

Juan José Ruiz Díaz A.
Jefe
Sección Conciliación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 7/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PARA ENTINTADO DE BILLETES", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. – ID Nº 380929.

6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta – SIPE	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- La representante de la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**, deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por la misma en el presente acto.
- La representante de la firma **BRITIMP PARAGUAY S.A.**, deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 2), formando parte integral del presente acta, firmado por la misma en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mariela Alsina
Jefa Contrataciones
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Néstor Javier Pintos
División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADE DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Marcos N. Gauna Rodrigu
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contratacion
Banco Nacional de Fomento

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operative de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Juan José Ruiz Díaz A.
Jefe
Sección Conciliación
División Cajeros Automáticos

PATRICIA VILLALBA SILVA
Jefa de Sección
Seguimiento y Monitoreo
Auditoría Interna - BNF

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Aux. Sección Contratos
División Contratos

BRITIMP SEGURIDAD S.A.
Avda. Mariscal López 5737
Teléf.: (021) 607 878/9
Asunción, Paraguay

BRITIMP
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

Asunción, 24 de Agosto de 2020

SEÑORES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

P R E S E N TE

BRITIMP SEGURIDAD S.A., CON RUC N° 80079959-3, por la presente nota, autoriza al **Abog. LUIS ARMANDO JUNIOR GODOY DURIA, CON C.I. N° 1.056.526 Y ABOG. CYNTHIA MARLENE CONGO MEDINA, con C.I. N° 3.505.171**, a presentar el sobre con la oferta, suscribir el acta de apertura, revisar la oferta de los demas oferentes, formular observaciones y contestar cualquier consulta que surga durante la apertura de la oferta en la Licitacion con **I.D. N° 380.929 BNF LPN SBE N° 7/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PARA ENTINTADO DE BILLETES"**

Atentamente

ESTEBAN BRITOS

GERENTE GENERAL

Mariscal López 5737
c/ Manuel Talavera
+595 21 60 78 78
info@britimp.com.py
www.britimp.com.py

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 1

- **EMPRESA:** PROSEGUR PARAGUAY SA
- **NOMBRE Y APELLIDO:** Cynthia Viñales **FIRMA:**

Los precios ofertados por BRIMMP SEGURIDAD SA para los lotes 1 y 2 están por debajo de los precios de referencia y del propio presupuesto facilitado por dicha compañía para el efecto en más del 25% lo que pone en riesgo tanto la calidad de la ejecución como la ejecución misma del contrato, por lo que dicha diferencia debe ser exhaustiva y detalladamente explicada por el oferente respecto de su propuesta inicial y, en su caso, rechazarse su oferta en los términos de la Resolución DNCP 1890/20

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 2

- **EMPRESA:** Britimp Seguridad S.A

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Cynthia Marlene Ponce M. **FIRMA:**

1-) No se observa la declaración jurada del pago del salario mínimo a sus colaboradores, exigido en la pág 2 del PBC.

2-) No se observa constancias de Facturaciones y/o recepciones que avalen experiencia.

3-) Se deja constancia que la homologación por el BCP fue homologado en el Año 2020, por lo que no podría acreditarse ventas de años anteriores previa homologación s/ Resolución N° 6, acta N° 83 del 17/12/2019, Resolución N° 4, Acta N° 30 del 13/05/2020 y Resolución 66 N° 41/2020 del 4/06/2020.